

# IMPUESTOS AL TABACO EN MÉXICO

## FINANCIAR LA SALUD Y GENERAR EMPLEOS

**Equipo de investigación del estudio:** Luis Huesca Reynoso, Horacio Sobarzo Fimbres, y Linda Llamas Rembao.  
**Citación sugerida:** Huesca, L.; Sobarzo, H. y Llamas, L. (2021). Impuestos al tabaco en México: Financiar la salud y generar empleos. Policy Brief No. 3/2021. CIAD. **Traducción por:** Mtro. Joshua James Parker.

### INTRODUCCIÓN

La industria del tabaco en México es un sector muy pequeño que genera apenas el 0.01% de los empleos en el país. Asimismo, el consumo del tabaco ha heredado una enorme carga económica al gobierno para enfrentar los gastos en salud pública que ocasiona, en tanto que los ingresos por impuestos al tabaco contribuyen muy poco para su financiamiento. Considerando el tamaño del sector en la economía, un incremento de los impuestos al tabaco no tendría impacto significativo en materia de empleos perdidos en el país, y sí podría generar más trabajo en otros sectores con mayor dinamismo que el del sector tabacalero; además, dicha medida permitiría al gobierno incrementar los recursos necesarios para atender las necesidades en salud por enfermedades tabáquicas.

### IMPACTO DEL IMPUESTO ESPECIAL AL TABACO EN MÉXICO

Desde inicios del 2020 el IEPS específico en cigarrillos es de 0.4944 pesos por pieza (es decir, \$9.88 por cajetilla con 20 unidades). De esta forma, el 70% del precio pagado por una cajetilla corresponde al total de impuestos; sin embargo, dicha proporción es insuficiente para lograr una reducción efectiva en su consumo (OMS, 2015).

**¿Cómo impacta en la economía el aumento del impuesto especial?**

El sector tabacalero es una industria menor con respecto al resto de los sectores productivos en México, con una reducida contribución en la creación de empleos.

**Figura 1. Impacto de subida de IEPS en tabaco**



Fuente: CIAD.

Ello haría que una reforma impositiva de 1.50 pesos por cigarrillo no reduzca el empleo de forma significativa en el país. Al mismo tiempo, la recaudación del IEPS en tabaco se incrementaría en 49%, en tanto que el consumo se reduciría en un 26% (CIAD, 2021).

Sin embargo, la poca pérdida de empleos puede ser compensada si el gobierno invierte lo recaudado en IEPS por tabaco para financiar los gastos del sector salud por tabaquismo. Así, la reforma impositiva no sólo reduce el consumo en cigarrillos, sino que además permitiría generar 33,781 nuevos empleos en distintos sectores de la economía.

**Figura 2. Impacto de la reforma al tabaco en el empleo**

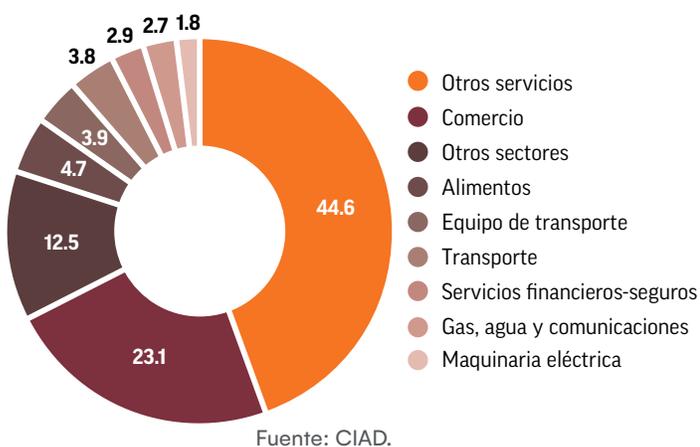


Fuente: CIAD.

## ¿En qué sectores económicos se generarían más empleos?

La derrama económica que ocasiona la inversión del IEPS en tabaco en el sector salud, permite generar nuevos empleos en 25 sectores productivos de la economía, principalmente en: otros servicios -salud, educación, inmobiliarios y de alojamiento, apoyo a negocios- (44.6%), comercio (23.1%), otros sectores (12.5%), alimentos (4.7%), y equipo de transporte (3.9%).

**Gráfica 1. Creación de empleos por sector como resultado de invertir los ingresos por IEPS en salud.**  
(distribución porcentual)



Otros sectores incluye plástico y hule (1.7%), vestido (1.4%), productos metálicos (1.3%), otras manufacturas (1.3%), bebidas (1%), madera y papel (1%), entre otros, sumando un total del 12.5%.

Además, del total de las ventas del sector tabaco el 93.7% se destina a ventas finales, por lo que la interacción del sector tabacalero con otros sectores es muy reducida (con apenas el 6.3% por sus ventas intermedias). Por ello, existen otros impactos favorables a la economía. Dado a que el gasto de los hogares en tabaco se disminuye en un 37.4%, los consumidores destinan dicho recurso al consumo de otros servicios con más impacto tales como: educación, salud, productos farmacéuticos, vestido, transporte, entre otros.

## INVERTIR EL IMPUESTO ESPECIAL AL TABACO ES POSIBLE

Los bienes que ocasionan un impacto negativo en la salud están sujetos al pago de un impuesto especial (tal es el

caso de las bebidas alcohólicas, las bebidas azucaradas, los cigarrillos, entre otros). El asignar el recurso recaudado de dichos bienes, permite al gobierno destinar fondos para un fin específico de gasto y contar con una idea clara de cuanto dinero se necesita.

Desde el año 2014, en México la recaudación del IEPS a bebidas azucaradas se destina para financiar programas de prevención y control de sobrepeso y obesidad, así como para proveer acceso de agua potable; sin embargo, esto aún no sucede con el IEPS recaudado por tabaco.

## CONCLUSIONES

El consumo de cigarrillos constituye un problema persistente en México y la industria del tabaco representa una constante amenaza en detrimento de la salud de los mexicanos. La Organización Mundial de la Salud señala que el impuesto especial al tabaco constituye el mecanismo más efectivo para reducir el consumo a la par que provee de importantes ingresos tributarios al gobierno.

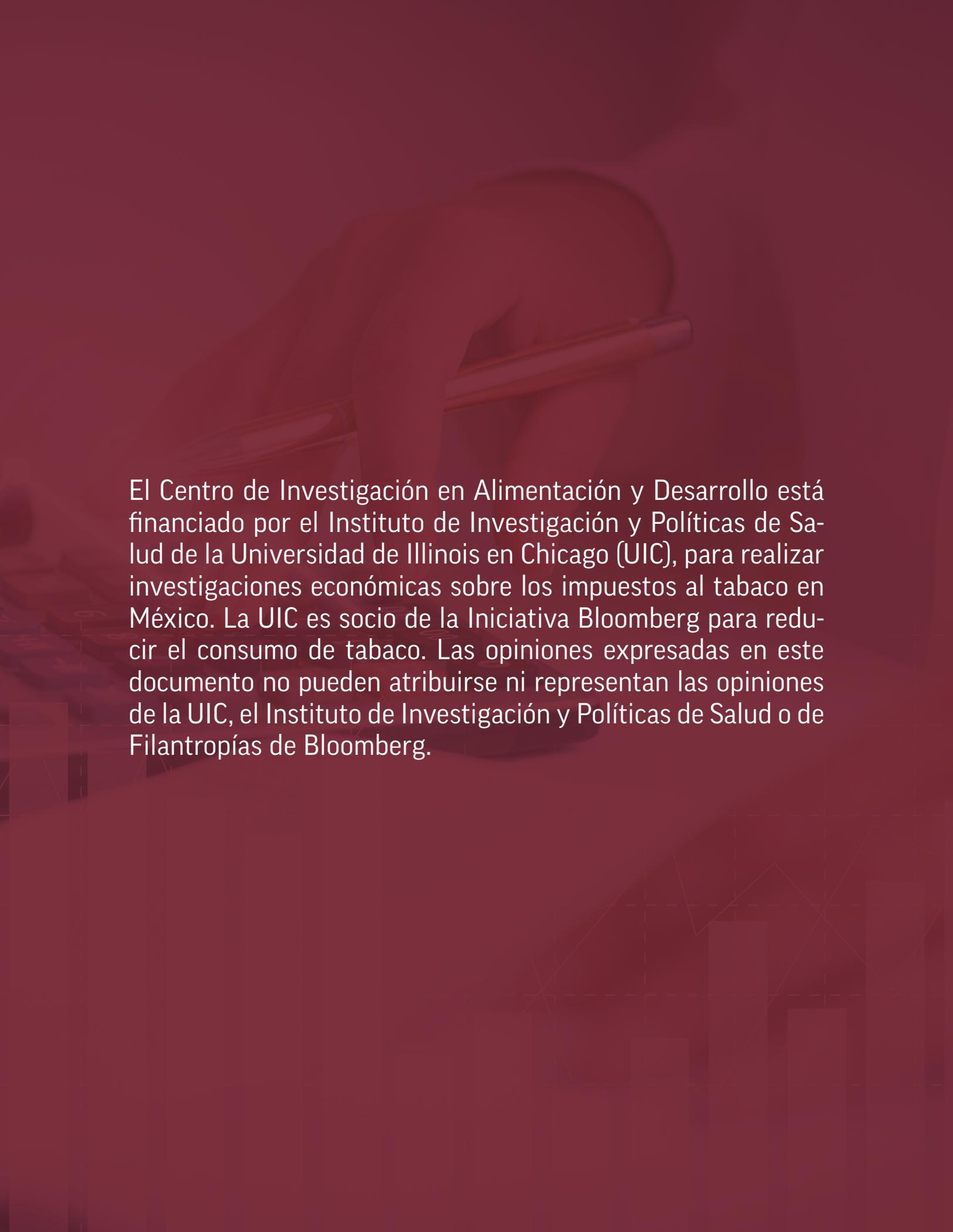
Un incremento del IEPS específico a 1.50 pesos por cigarrillo, implica que los ingresos por el impuesto especial al tabaco llegasen a representar 0.39 puntos del PIB (por encima de la actual reforma que apenas logró pasar del 0.20 al 0.22%).

Impulsar esta iniciativa iría mas allá de la recomendación de la OMS y para el país un alivio al sector salud para financiar enfermedades tabáquicas, al mismo tiempo que generará empleos en diversos sectores de la economía. Tal es el caso en los cuidados a la salud y del comercio.

Es necesario que el gobierno promueva una nueva reforma de impuestos al tabaco y asigne dicha recaudación para mejorar la salud y con ello, la calidad de vida de los mas vulnerables y aquellos afectados por enfermedades relacionadas al tabaquismo.

## REFERENCIAS

- World Health Organization (2015). *WHO report on the global tobacco epidemic, 2015: raising taxes on tobacco*. (Fifth Report). Retrieved from [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/178574/9789240694606\\_eng.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/178574/9789240694606_eng.pdf?sequence=1)
- CIAD (2021). Los impactos macroeconómicos de los impuestos al tabaco: un análisis de equilibrio general. Reporte de investigación. Junio, Sonora-México.

A person is shown from the side, wearing a white lab coat, reading a document. A magnifying glass is held over the document, focusing on a specific section. The background is a dark, textured wall with a grid pattern.

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo está financiado por el Instituto de Investigación y Políticas de Salud de la Universidad de Illinois en Chicago (UIC), para realizar investigaciones económicas sobre los impuestos al tabaco en México. La UIC es socio de la Iniciativa Bloomberg para reducir el consumo de tabaco. Las opiniones expresadas en este documento no pueden atribuirse ni representan las opiniones de la UIC, el Instituto de Investigación y Políticas de Salud o de Filantropías de Bloomberg.